

CONVOCATORIA No. 3 (2015): CONVERTIRSE EN JOVEN INVESTIGADOR CEMARIN

En CEMarin, estamos convencidos de que para incentivar el crecimiento y fortalecimiento de la comunidad científica, y su contribución al desarrollo social, es necesario vincular a los estudiantes de posgrado interesados en las ciencias marinas a nuestra red de investigación. Por lo tanto, hemos creado la categoría de Jóvenes Investigadores CEMarin (ESR por sus siglas en inglés). Pretendemos que al convertirse en miembros oficiales del CEMarin, los estudiantes de posgrado puedan compartir sus ideas, inquietudes y proyectos con otros estudiantes y reconocidos investigadores de diversas áreas, aprendiendo de su experiencia y conocimiento. Adicionalmente, les brindamos la posibilidad de participar en nuestras convocatorias, a través de las cuales podrán acceder a becas y recursos para asistir a cursos que les proporcionen insumos para sus investigaciones.

Fecha de publicación: 16 de septiembre, 2015

Fecha de cierre: Convocatoria permanentemente abierta.

Objetivos de la convocatoria

- Construir una red de jóvenes investigadores en la que los estudiantes de posgrado puedan compartir sus ideas, inquietudes y proyectos con investigadores experimentados de las ciencias marinas.
- Brindar a estudiantes de posgrado la posibilidad de que participen en las convocatorias del CEMarin y obtengan becas y reciban financiación para asistir, entre otros, a cursos, conferencias y talleres, que aporten valiosos materiales para el desarrollo de sus investigaciones.
- Apoyar a estudiantes de posgrado que estén desarrollando sus proyectos de tesis dentro de las líneas de investigación del CEMarin.

Dirigida a: Estudiantes de maestría o doctorado en las ciencias marinas de alguna de nuestras universidades miembro de CEMarin.

Requisitos

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos para convertirse en Joven Investigador CEMarin:

- Ser estudiante de un programa de maestría o doctorado de alguna de nuestras universidades miembro de CEMarin.
- El director y/o codirector de su proyecto de tesis debe ser un Investigador CEMarin.
- Su proyecto de tesis debe estar relacionado con nuestras líneas de investigación.

- Demostrar dominio del inglés, al menos en el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia, por medio de alguno de los certificados que se encuentran listados en la tabla a continuación.

| No. | EXAMEN O CERTIFICADO | INSTITUCIÓN FUENTE | NIVEL O PUNTAJE MÍNIMOS | VIGENCIA |
|-----|--|--|---|--------------|
| 1 | TOEFL Paper (PBT) | ETS - Educational Testing Services | Puntaje total 460 a 542 | Dos (2) años |
| 2 | TOEFL Internet (iBT) | ETS - Educational Testing Services | Puntaje total 71 a 90 | Dos (2) años |
| 3 | Michigan English Test (MET) | Michigan Language Assessment | 160 a 179 puntos en cada una de las áreas evaluadas | Dos (2) años |
| 4 | telc English B2 | Weiterbildungs Textsysteme (WBT) | 60 puntos | Permanente |
| 5 | B2 Preliminary (anteriormente PET) | Cambridge Assessment English | 173 a 179 puntos | Permanente |
| 6 | International English Language Testing System (IELTS) | British Council, IDP: IELTS Australia y Cambridge Assessment English | 5,5 a 6,5 puntos | Dos (2) años |
| 7 | Bachillerato Internacional (IB) desarrollado en inglés | Colegios colombianos o extranjeros aceptados por la Organización de Bachillerato Internacional | Título de bachiller | Permanente |
| 8 | Pregrado o postgrado desarrollado 100 % en inglés | Universidades extranjeras | Título de pregrado o postgrado (maestría o MSc) | Permanente |
| 9 | Examen de suficiencia en inglés realizado por la universidad | Departamento de Lenguas Extranjeras, o quien haga sus veces, de la universidad asociada a la Corporación CEMarin | Certificado de aprobación, nivel B2 | Permanente |

| | | | | |
|----|---|--|-------------------------------------|------------|
| 10 | Estancias y/o estudios de segunda lengua en el extranjero - tiempo mínimo: 6 meses | Universidades extranjeras/Academias de idiomas acreditadas | Certificado de aprobación, nivel B2 | Permanente |
|----|---|--|-------------------------------------|------------|

Proceso de postulación y selección

El candidato debe completar el siguiente formulario digital, que se encuentra [aquí](#).

Posteriormente, el candidato debe enviar los siguientes documentos requeridos, en formato PDF, a convocatorias@cemarin.org con asunto: *Postulación a la Convocatoria No. 3*.

- Copia escaneada del título más alto obtenido
- Copia escaneada del certificado vigente de suficiencia en inglés, nivel B2
- Hoja de vida (máximo 2 páginas)
- Carta de motivación en la que explique por qué quiere convertirse en un Joven Investigador CEMarin
- Carta en la que el Investigador CEMarin sostenga que como director o codirector del proyecto de tesis del candidato, según sea el caso, apoya la candidatura para que se convierta en un Joven Investigador CEMarin

Nota: La hoja de vida, la carta de motivación y la carta de respaldo deben estar escritas en inglés.

CEMarin evaluará la información suministrada y notificará al candidato si ha sido aceptado como Joven Investigador vía correo electrónico.

Para mayor información, por favor envíe sus preguntas a convocatorias@cemarin.org